

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 17ª DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL 21° VIGÉSIMO PRIMERO AÑO DE EJERCICIO, DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 22 VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 13:00 TRECE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA RUBÍ DEL BAJÍO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----



INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

Firma del Instituto

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado, Licenciado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza, Comisionado y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto, quien hace constar y da fe. Se celebra la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de llevar a cabo la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los *proyectos de resolución definitiva con números de referencia RRAIP-513/2024, RRAIP-515/2024, RRAIP-542/2024, RRAIP-560/2024, RRAIP-578/2024, RRAIP-580/2024, RRAIP-596/2024, RRAIP-597/2024, RRAIP-614/2024, RRAIP-510/2024, RRAIP-511/2024, RRAIP-512/2024, RRAIP-543/2024, RRAIP-545/2024, RRAIP-581/2024, RRAIP-634/2024, RRAIP-637/2024, RRAIP-638/2024, RRAIP-520/2024, RRAIP-538/2024, RRAIP-556/2024, RRAIP-519/2024, RRAIP-516/2024, RRAIP-537/2024, RRAIP-557/2024, RRAIP-527/2024, RRAIP-529/2024, RRAIP-548/2024 y RRAIP-547/2024; se da cuenta de la aprobación de los proyectos acuerdos y dictámenes; y acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-57/2024, RRAIP-58/2024, RRAIP-59/2024, RRAIP-60/2024, RRAIP-102/2024, RRAIP-151/2024, RRAIP-152/2024, RRAIP-153/2024, RRAIP-154/2024, RRAIP-166/2024, RRAIP-184/2024, RRAIP-193/2024, RRAIP-202/2024, RRAIP-204/2024, RRAIP-206/2024, RRAIP-210/2024, RRAIP-211/2024, RRAIP-218/2024, RRAIP-242/2024, RRAIP-256/2024, RRAIP-260/2024, RRAIP-261/2024, RRAIP-264/2024, RRAIP-265/2024, RRAIP-276/2024, RRAIP-277/2024, RRAIP-278/2024, RRAIP-285/2024, RRAIP-286/2024, RRAIP-292/2024, RRAIP-307/2024, RRAIP-309/2024, RRAIP-312/2024, RRAIP-315/2024, RRAIP-318/2024, RRAIP-320/2024, RRAIP-321/2024, RRAIP-322/2024, RRAIP-324/2024, RRAIP-326/2024, RRAIP-378/2024, RRAIP-917/2024, y RRAIP-1636/2023. Lo anterior con fundamento en el artículo 161 fracción I, X y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes las personas integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 18 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----*

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que resultó aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Pleno del Instituto. -----

Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de 29 proyectos de resolución. Entre los asuntos propuestos se tienen 18 que corresponden a Ayuntamientos como sujetos obligados, 4 del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, 1 de Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, 1 de Organismo autónomo y 5 de partidos políticos. Asimismo, se informó que los asuntos propuestos, en su conjunto, corresponden a proyectos de resolución en materia de acceso a la información pública. -----

Entre los asuntos presentados al Pleno, se tienen 3 proyectos de resolución que proponen confirmar la respuesta del sujeto obligado, 5 proyectos de resolución que proponen modificar la respuesta del sujeto obligado, 9 proyectos de resolución que proponen revocar la respuesta del sujeto obligado; y, 12 proyectos de resolución que proponen sobreseer el medio de impugnación promovido. -----

Resoluciones definitivas que se someten a votación y aprobación de la y los Comisionados, cuyo resultado de votación fue el siguiente: -----

[Handwritten signature in blue ink]



INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública.					
No.	Número de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado	Sentido	Resultado de la Votación ¹
1	RRAIP-513/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Confirma	Unanimidad
2	RRAIP-515/2024 y acumulado	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Confirma	Unanimidad
3	RRAIP-542/2024	Juan Sámano Gómez	Partido Morena	Revoca	Unanimidad
4	RRAIP-560/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
5	RRAIP-578/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
6	RRAIP-580/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
7	RRAIP-596/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
8	RRAIP-597/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Ocampo, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
9	RRAIP-614/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Romita, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
10	RRAIP-510/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Silao, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
11	RRAIP-511/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
12	RRAIP-512/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
13	RRAIP-543/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Partido Morena	Modifica	Unanimidad
14	RRAIP-545/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
15	RRAIP-581/2024	Juan Sámano Gómez	Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
16	RRAIP-634/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Revoca	Unanimidad
17	RRAIP-637/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
18	RRAIP-638/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Irapuato,	Modifica	Unanimidad

¹ Unanimidad- Aquella votación en la que la y los Comisionados presentes se pronuncian en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra.

Mayoría de votos: Aquella votación en la que la mayoría de personas integrantes del Pleno se pronuncian en el mismo sentido.

Engrose. Argumentos, consideraciones o razonamientos que se incorporan al texto resolutivo mediante voto particular o voto disidente. en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de la y los Comisionados integrantes del Pleno.

Voto Disidente: Posicionamiento por escrito expresado por un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.

Voto Particular: Posicionamiento por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.

			Guanajuato.		
19	RRAIP-520/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Confirma	Unanimidad
20	RRAIP-538/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Partido del Trabajo	Revoca	Unanimidad
21	RRAIP-556/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Universidad de Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
22	RRAIP-519/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
23	RRAIP-516/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
24	RRAIP-537/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Partido de la Revolución Democrática	Revoca	Unanimidad
25	RRAIP-557/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
26	RRAIP-527/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
27	RRAIP-529/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
28	RRAIP-548/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
29	RRAIP-547/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Partido Verde	Revoca	Unanimidad



Respecto a los asuntos presentados al Pleno, derivados de los proyectos de *acuerdos de cumplimiento e incumplimiento de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-57/2024, RRAIP-58/2024, RRAIP-59/2024, RRAIP-60/2024, RRAIP-102/2024, RRAIP-151/2024, RRAIP-152/2024, RRAIP-153/2024, RRAIP-154/2024, RRAIP-166/2024, RRAIP-184/2024, RRAIP-193/2024, RRAIP-202/2024, RRAIP-204/2024, RRAIP-206/2024, RRAIP-210/2024, RRAIP-211/2024, RRAIP-218/2024, RRAIP-242/2024, RRAIP-256/2024, RRAIP-260/2024, RRAIP-261/2024, RRAIP-264/2024, RRAIP-265/2024, RRAIP-276/2024, RRAIP-277/2024, RRAIP-278/2024, RRAIP-285/2024, RRAIP-286/2024, RRAIP-292/2024, RRAIP-307/2024, RRAIP-309/2024, RRAIP-312/2024, RRAIP-315/2024, RRAIP-318/2024, RRAIP-320/2024, RRAIP-321/2024, RRAIP-322/2024, RRAIP-324/2024, RRAIP-326/2024, RRAIP-378/2024, RRAIP-917/2024, y RRAIP-1636/2023, los mismos resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto. -*

Por cuanto hace a la presentación y discusión del oficio con número de referencia *IACIP-DJ.285.2024*, suscritos por el Director Jurídico del Instituto, relativo a la aprobación de los proyectos de acuerdos de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 4° cuarto trimestre del año 2023 dos mil veintitrés a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Pueblo Nuevo, Guanajuato; Ayuntamiento de Ocampo, Guanajuato; Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Guanajuato; Ayuntamiento de Romita, Guanajuato; Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato; Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca; Partido Acción Nacional; Ayuntamiento de Santa Catarina, Guanajuato; Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Guanajuato; Ayuntamiento de San Luis de la Paz, Guanajuato; Ayuntamiento de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato; Ayuntamiento de Tarandacua, Guanajuato; Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato; Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato; Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato"; los proyectos de acuerdos de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 3° tercer trimestre del año 2023 dos mil veintitrés a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Guanajuato; Ayuntamiento de Romita, Guanajuato; Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato"; los proyectos de acuerdos de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 1° primer trimestre del año 2023 dos mil veintitrés a cargo de los sujetos obligados "Poder Judicial del Estado de Guanajuato; Poder Legislativo del Estado de Guanajuato; Fiscalía General del Estado de Guanajuato; Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato"; el proyecto de acuerdo de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 2° segundo trimestre del año 2023 dos mil veintitrés a cargo del sujeto obligado "Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato"; el proyecto de acuerdo recaído al número de expediente DP-03/2024; la autorización del proyecto de convenio de colaboración con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios. Puestos a consideración del Pleno del Instituto, los oficios y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: *Que resultaron aprobados de manera conjunta, por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto, los proyectos propuestos.* -----

Conforme a los proyectos de acuerdos y resoluciones puestos a consideración y aprobados por el Pleno de este Instituto, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de estos. -----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por parte de la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, de la invitación recibida para participar como Ponente al I Congreso Internacional de Estado Abierto y Gobernanza organizado por la Red Académica de Gobierno Abierto Internacional (RAGA Internacional, el cual se llevará a cabo del día 26 al 28 de junio de 2024 en Heredia, municipio situado junto a San José de Costa Rica. Lo anterior, a efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puesta a consideración del Pleno del Instituto, la invitación institucional de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto autorizar la participación de la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero y la Licenciada María Fernanda Robinson Gómez, así como el otorgamiento de viáticos y pasajes internacionales. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los numerales 28 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad Y Disciplina Presupuestal del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2024, y 5 fracción VI, 21 fracción VIII y 29 fracciones I, IV y IX del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.** -----

3.- Siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, misma que se firma para su debida constancia legal. - CONSTE.DOY FE. -----

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SÁMANO GÓMEZ
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO ROCHA PEDRAZA
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 17ª DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL DEL 21º VIGÉSIMO PRIMERO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MIÉRCOLES 22 VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. LA CUAL CONSTA DE 4 CUATRO FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.

ca